



MEDUC
Maestría en Educación

La Universidad Autónoma de Nayarit
a través de
La Secretaría de Investigación y Posgrado
y la
Unidad Académica de Educación y Humanidades

Convoca

A quienes desean ingresar al Programa Académico de

Maestría en Educación
Promoción 2020-2022



A participar en el
Proceso de Selección para el ingreso,
bajo las siguientes bases:

Dirigida a: Interesados(as) en transformar su práctica profesional en el campo de la educación mediante estudios de posgrado, a quienes realizan actividades de docencia, de asesoría pedagógica y gestión educativa en todos los niveles educativos, así como a los egresados de carreras del área de las Ciencias Sociales y las Humanidades que ya están laborando o quieren incorporarse al campo laboral y desean fortalecer su perfil para desempeñarse en algún espacio del ámbito educativo.

Objetivo

Coadyuvar a la formación de profesionales de la educación a partir de un proceso que contempla: conocimientos, habilidades, actitudes y valores propios de un ejercicio profesional que propicie praxis pedagógicas que favorezcan la reflexión, la autocrítica, la creatividad, la innovación y la evaluación socioformativa, aplicadas con responsabilidad social a la solución de los problemas del entorno en el que se desempeña el profesional de la educación.

Plan de Estudios

La Maestría en Educación es un programa educativo de tipo profesionalizante, cuyo plan de estudios se orienta hacia **dos líneas de trabajo**:

1. Mejora del aprendizaje en los niveles educativos

Desde aquí se pretende que el estudiante desarrolle habilidades para el diseño de propuestas basadas en el diagnóstico escolar, de contexto y de las formas de aprendizaje de los estudiantes, a partir de la reflexión y la discusión teórico- filosófica de las leyes, acuerdos y sustentos que dan sentido al proceso educativo, en el afán de mejorar los niveles de logro de aprendizajes de los estudiantes.

2. Transformación de la praxis pedagógica

Desde esta línea se pretende consolidar una práctica pedagógica reflexiva y de alta pertinencia formativa de personas capaces de contribuir en la transformación de su contexto social, económico, político, cultural y profesional y generar propuestas de mejora a partir de diferentes posturas educativas. Esta línea da apertura para innovar las actividades de lo educativo: pedagógicas, de gestión y de evaluación.

Duración

El plan de estudios considera una duración de dos años, pues en cuatro periodos escolares se llevan a cabo actividades y productos para la obtención de los créditos y conclusión de los estudios del posgrado. Está establecido un máximo de seis meses posteriores al término de los créditos para la obtención del grado.

PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL INGRESO

FASE 1:

Integración de expediente para participar en el *Proceso de Selección para el ingreso* a la Maestría en Educación.

Requisitos Académicos

1. Llenar el **Formato de solicitud de Ingreso Promoción 2020-2022**, disponible en el siguiente link <http://www.uan.edu.mx/es/maestria-en-educacion> y enviarlo junto con el resto de los documentos requeridos, escaneados (formato PDF), al correo de la Maestría en Educación: meducuan@gmail.com
2. Presentar el Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (**EXANI III**), **la aplicación será el sábado 15 de agosto de 2020.**

Para registrarse y ser considerado (a) en la aplicación del EXANI III, se solicitan los siguientes requisitos:

- Pago por derecho a examen (mediante transferencia electrónica a cuenta bancaria)
- Llenado de Cuestionario de contexto en línea

Para más información sobre el registro, la forma de pago, el llenado del cuestionario de contexto en línea y la aplicación del examen, **contactar a la L.C. Mayra Pérez Covarrubias**, al correo pcmaya@uan.edu.mx.

3. Fotocopia en tamaño carta por ambos lados, del Título de Licenciatura en el área de Educación o áreas afines: Licenciatura en Ciencias de la Educación, Licenciatura en Pedagogía, Licenciaturas de la Universidad Pedagógica Nacional, Licenciaturas de Instituciones educativas de Educación Normal; Licenciaturas en: Filosofía, Psicología, Psicología Educativa, Lingüística Aplicada y licenciaturas de las Ciencias Sociales
4. En caso de poseer título de licenciatura diferente a las enunciadas, deberá acreditar con fotocopia de comprobante de pago salarial, un mínimo de 2 años en actividades de docencia, evaluación, asesoría pedagógica, administración o gestión educativa, emitido por la institución donde desempeñó o desempeña tales actividades
5. Fotocopia de Acta de nacimiento
6. Fotocopia del Certificado oficial de estudios de licenciatura con calificaciones, con un promedio mínimo de 80, en una escala de 0 a 100 o su equivalente. Si el certificado no indica el promedio, se deberá anexar una constancia de estudios con el promedio, debidamente signada y sellada por la institución que lo expide
7. Dos cartas de recomendación académica
8. Carta de Exposición de Motivos por los que desea hacer la Maestría

9. Constancia de un mínimo de 350 puntos de nivel de comprensión lectora del idioma inglés (TOEFL) o su equivalente institucional
10. Currículum Vitae con fotografía reciente, anexando fotocopia de documentos probatorios básicos.

En caso de que el aspirante sea extranjero, deberá cubrir las normas migratorias nacionales, como los lineamientos que establece la Universidad Autónoma de Nayarit, y deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Acta de nacimiento apostillada
- Título o diploma de grado apostillado o legalizados por el gobierno del país en donde fueron expedidos y traducidos al español en caso necesario
- Certificado de estudios del grado anterior, apostillado
- Dictamen de revalidación de estudios y promedio, tramitado en la SEP
- Forma migratoria expedida por el Instituto Nacional de Migración, de la Secretaría de Gobernación, con permiso expreso para realizar estudios de posgrado

Para mexicanos con estudios en el extranjero, presentar dictamen de revalidación de estudios y promedio, tramitado en la SEP.

Las demás que marque la normatividad universitaria.

Documentación de identidad

11. Fotocopia de Identificación Oficial del aspirante (credencial de elector o pasaporte vigentes)
12. Copia de la CURP (Clave Única de Registro de Población). Se puede obtener en la dirección <http://consultas.curp.gob.mx/CurpSP/>
13. 4 fotografías tamaño infantil de frente, a color o en blanco y negro (imagen reciente)

Para ser considerados en el proceso de selección, todos los documentos enumerados deberán ser enviados en formato PDF al correo meducuan@gmail.com, de la **Maestría en Educación**.

La Coordinación de la Maestría en Educación se encuentra ubicada en la Unidad Académica de Educación y Humanidades, en el campus Ciudad de la Cultura Amado Nervo, en Tepic, Nayarit.

El horario de atención es de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 Hrs.

Recepción mediante correo electrónico del formato de solicitud de inscripción al proceso de selección y documentos requeridos en formato PDF:

Del 28 de abril al 4 de agosto de 2020.

FASE 2

Entrevista

Una vez cubiertos todos los requisitos de la **FASE I** en el tiempo establecido para la recepción de solicitudes, se elaborará el calendario para las entrevistas a los aspirantes con el *Comité de Selección para el ingreso*. Se avisará al aspirante mediante correo electrónico, la hora y lugar programado en el que deberá presentarse puntualmente para llevar a cabo la entrevista.

Entrevistas: 7 de agosto de 2020.

FASE 3

Curso Propedéutico

El aspirante deberá participar en un curso propedéutico, cuyas sesiones obligatorias serán los días: **viernes 14, viernes 21 y sábado 22 de agosto de 2020**. El día 7 de agosto de 2020 se precisará horario y espacio.

FASE 4

Evaluación y selección de aspirantes

La evaluación y selección de los aspirantes estará a cargo del Comité de selección para el ingreso, el cual emitirá un dictamen e informará sobre los aspirantes aceptados que integrarán la promoción 2020-2022.

Del 22 al 24 de agosto de 2020.

El Comité de Selección para el ingreso emitirá su dictamen con base en lo siguiente:

- Claridad y congruencia en la argumentación para la exposición de motivos presentada por el aspirante mediante una carta, donde exprese las razones de su interés por cursar el Programa de Maestría en Educación
- Sustento académico y coherencia en su trayectoria académica y/o laboral para asegurar la culminación exitosa de sus estudios de posgrado, demostrado por el aspirante a través de su historial académico o profesional
- Resultado de la Entrevista al Aspirante
- Resultado del EXANI III del CENEVAL
- Resultado aprobatorio en el Curso Propedéutico obligatorio

Publicación de lista de aceptados: 25 de agosto de 2020.

Inicio de clases: viernes 28 de agosto de 2020, a las 16:00 Hrs.

COSTOS

- **Proceso de selección para el ingreso:** \$1,000.00
- **Curso propedéutico:** \$2,000.00 (Se extenderá constancia con valor curricular)

El pago del Proceso de selección para el ingreso y el curso propedéutico, se hará mediante depósito bancario a la **cuenta 65506602344** o mediante transferencia: **clabe interbancaria 014560655066023449** del **Banco Santander**.

Quienes resulten seleccionados deberán realizar los pagos institucionales correspondientes, como se muestra a continuación:

INSCRIPCIÓN	COSTO DE LA MAESTRÍA
Pago anual conforme a lo establecido en la Guía General de Pagos de la Universidad Autónoma de Nayarit vigente en el ciclo escolar al que se ingresa.	Costo de la Maestría: \$48,000.00. Se pueden realizar 24 pagos mensuales de \$2,000.00 cada uno

Nota: Al concluir el periodo de 2 años, deberán inscribirse nuevamente para proceder con los trámites de obtención del grado, pues es necesario estar vigentes en el sistema de administración escolar institucional.

CIERRE DE CONVOCATORIA: 4 de agosto de 2020 a las 20:00 Horas.

Contacto: Coordinación de la Maestría en Educación

Teléfono: (311) 2118800 Ext. 8689

Email: meducuan@gmail.com,

Facebook: Maestría En Educación Uan

Para mayor información consultar el link: <http://www.uan.edu.mx/es/maestria-en-educacion>